

3549

Unid



14609

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-

De mis consideraciones:

Nicolás Felipe Vera Quezada, en mi calidad de Gerente General de la compañía **LABORATORIO TRANSPHARM S.A.**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente los siguientes documentos remitidos a esta compañía por sus accionistas extranjeras en el último trimestre del año 2015:

- Copia notariada de los certificados de existencia legal y datos de administradores de las compañías CFR INTERNATIONAL S.p.A. e INVERSIONES K2 S.p.A., otorgados por el Registro de Comercio de Santiago, Santiago de Chile, República de Chile.
- Copia notariada del poder otorgado por las compañías CFR INTERNATIONAL S.p.A. e INVERSIONES K2 S.p.A. a favor del doctor Íñigo Salvador Crespo.
- Formulario de nómina de accionistas de las compañías CFR INTERNATIONAL S.p.A. e INVERSIONES K2 S.p.A.

[Signature]
Nicolás Felipe Vera Quezada
 Gerente General
 LABORATORIO TRANSPHARM S.A.
 P 04667446



admin@ppsabogados.com.ec

OK
4/2/2016
2 sociedades
extranjeras

ESCANEAR